



**VISTO:**

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Profesorado en Química (plan 1997)), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Nota-Electrónica N° 1745/2022, la Prof. Marta Estefanía BARUTTI, ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, motiva su sustitución por compromisos académicos adquiridos con anticipación.

Que corresponde sustituir a la Dra. María Alejandra CARRIZO por encontrarse con licencia médica al momento de la sustanciación de la presente convocatoria.

Que corresponde sustituir a la Dra. Marta Ofelia CHAILE, accedió al beneficio de la jubilación y su consentimiento de no participar en ningún llamado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Sustituir a la Prof. Marta Estefanía BARUTTI, a la Dra. María Alejandra CARRIZO y a la Dra. Marta Ofelia CHAILE, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución D-EXA N° 320/2022, la que quedará conformado de la siguiente manera:

**MIEMBROS DEL JURADO**

**TITULARES**

Mario Ubaldo AVILA  
Nilda Graciela MENDEZ  
Roberto David GUTIERREZ

**SUPLENTE**

Norma Beatriz OLIVERA VUGOVICH

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° de la presente resolución. Hágase saber con copia al Secretario Académico y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en Cartelera, en la Página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa.

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



Mag GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa